

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**ALCALÁ DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, celebrada el 27 de diciembre de 2019, aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2019, toda vez que cumple con los requisitos presupuestarios impuestos por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado, prorrogado para el ejercicio 2019, siendo la que se relaciona a continuación:

Oferta de Empleo Público*Personal funcionario*

Escala Administración General:

Subescala Auxiliar:

- Denominación: auxiliar administrativo.
- Grupo: C2.
- Número de plazas: 3.
- Titulación: Graduado en Educación Secundaria o equivalente.
- Sistema de acceso: concurso-oposición libre.
- Plazas: 118, 251 y 252.
- Programa: Régimen Interior.

Subescala Subalterna:

- Denominación: conserje.
- Agrupaciones profesionales.
- Número de plazas: 3.
- Titulación: no es necesario estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.
- Sistema de acceso: concurso-oposición libre.
- Plazas: 35, 36 y 37.
- Programa: Régimen Interior.

Escala Administración Especial:

Subescala Servicios Especiales.

Clase: personal de Oficios.

- Denominación: oficial jardinero-podador.
- Grupo: C2.
- Número de plazas: 2.
- Titulación: Graduado en Educación Secundaria o equivalente.
- Sistema de acceso: concurso-oposición libre.
- Plazas: 1 y 4.
- Programa: Medio Ambiente.

Subescala Servicios Especiales.

Clase: personal de Oficios.

- Denominación: peón.
- Agrupaciones profesionales.
- Número de plazas: 7.
- Titulación: no es necesario estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.
- Sistema de acceso: concurso-oposición libre.
- Plazas: 123, 183, 248, 261, 299, 300 y 301.
- Programa: Edificios Municipales.

Personal laboral

- Denominación: médico.
- Número de plazas: 1.
- Titulación: Grado en Medicina o Licenciado Universitario en Medicina.
- Sistema de acceso: concurso-oposición libre.
- Plaza: 7.
- Programa: Recursos Humanos.

Alcalá de Henares, a 20 de enero de 2020.—La concejala-delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Rosa Alicia Gorgues Pinet.

(03/2.397/20)

